

Cuenca, 29 de Noviembre de 2011

Sra.
María Antonieta Puyol Espinoza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía FLORICOLA VEGVIL CIA LTDA, en sesión realizada el día 30 de Agosto de 2011, le a nombrado a usted como LIQUIDADORA PRINCIPAL toda vez que la compañía ha entrado en proceso de disolución anticipada.

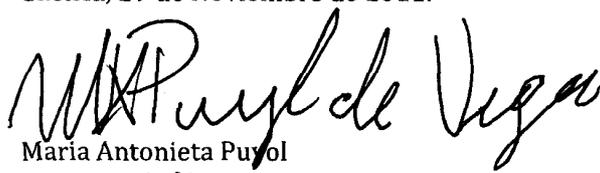
Una vez inscrito en el Registro Mercantil el presente nombramiento deberá usted cumplir con lo dispuesto en los Artículos 378, 379, y 385 de la ley de compañías. Sus competencias y responsabilidades a demás de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

Muy atentamente,


Delma Villa
PRESIDENTA

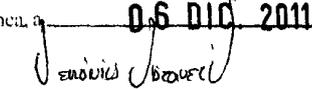
Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía FLORICOLA VEGVIL CIA LTDA., en los términos antes indicados.

Cuenca, 29 de Noviembre de 2011.


Maria Antonieta Puyol
C.I. 0101556958



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 2320 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 06 DIC 2011


La Registradora Mercantil